





DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ




PRIMER INFORME LEGISLATIVO



morena



LXV LEGISLATURA

INDICE

1 PRESENTACION	2 TRABAJO LEGISLATIVO	3-5 INTEGRACION DE COMISIONES	6 COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
7 COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PUBLICAS	8 DIPUTACIÓN PERMANENTE	9 ASISTENCIA	10 APERTURA DE OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO
11-13 INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	14 TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	15 INICIATIVAS PRESENTADAS	16 SEGURIDAD
17-18 ECONOMIA	19 OBRAS PUBLICAS	20-21 BIENESTAR SOCIAL	22 EDUCACIÓN
23 SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA	24 TRABAJANDO POR LA SALUD DEL DISTRITO XII	25 TRABAJANDO POR LA EDUCACIÓN	26 PROGRAMA DE APOYOS ALIMENTARIOS
27-28 APOYANDO EL DEPORTE	29-32 APOYO EN LAS FESTIVIDADES DEL DISTRITO XII	33 AGRADECIMIENTO	

PRESENTACIÓN

En cumplimiento artículo 68, párrafo 1, inciso g de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presento a la sociedad tamaulipeca el Primer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Este informe obedece no sólo al imperativo legal sino como un ejercicio de comunicación, análisis y evaluación del quehacer legislativo realizado como representante popular.

Los legisladores del Grupo Parlamentario MORENA en vinculación con la sociedad y en coordinación con los poderes Ejecutivo y Judicial, y los Ayuntamientos de la entidad, trabajamos para resolver los retos que nos plantea el presente y afrontamos juntos el futuro, para generar mejores condiciones de vida y desarrollo de la población.



TRABAJO LEGISLATIVO



EL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA al 29 de agosto del 2022, participo en las siguientes sesiones, en donde se obtuvieron 29 Decretos de Ley y 34 Puntos de Acuerdo.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO	
PRIMER PERÍODO ORDINARIO	
Sesión Pública Solemne	1
Sesiones Públicas Ordinarias	12
Sesiones de la Diputación Permanente	3
Junta Previa	1

PRIMER AÑO DE EJERCICIO	
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO	
Sesiones Públicas Solemnes	2
Sesiones Públicas Ordinarias	27
Sesiones de la Diputación Permanente	5
Junta Previa	1
Sesión Pública Extraordinaria	1

INTEGRO LAS SIGUIENTES COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO	PARTIDO
Comisión de Estudios Legislativos.	Secretario	Morena
Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior del Estado.	Vocal	Morena
Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.	Vocal	Morena
Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.	Vocal	Morena
Comisión de Justicia.	Vocal	Morena

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS,
PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA**
3 NOVIEMBRE 21-23 MARZO 2022

En la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, se realizaron las siguientes reuniones:

- Primer período: 12.
- Segundo período: 3.

Unos de los temas más destacados:

1. Tablas de Valores Catastrales de 43 Municipios de Tamaulipas .
2. Leyes de Ingresos 43 Municipios Ejercicio Fiscal 2022.
3. Miscelánea Fiscal 2022.
4. Ley de Ingresos Estado Tamaulipas 2022.
5. Presupuesto de Egresos Estatal 2022.



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS**
3 NOVIEMBRE 2021-23 MARZO 2022

En la Comisión de Estudios Legislativos, se realizaron las siguientes reuniones:

- Primer período: 8.
- Segundo período: 15.

En las cuales se analizaron y dictaminaron, diversas iniciativas y puntos de acuerdo, trabajo legislativo de los diferentes Grupos Parlamentarios.



COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Con objeto de actuar como enlace entre el Pleno y el Instituto de Investigaciones Parlamentarias, así como orientar y supervisar el trabajo, e impulsar las propuestas y programas del mismo, en cada Legislatura se integrará el Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, bajo la observancia del artículo 52, numeral 3 de la Ley de Organización y Funcionamiento Internos del del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

El cual ha celebrado las siguientes reuniones de trabajo:

Fecha de la Reunión	Lugar	Motivo
Miércoles, 17 de noviembre de 2021 09:00:00 a. m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Instalación de Comité
Martes, 1 de marzo de 2022 01:00:00 p. m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Estudio y armonización de diversos cuerpos normativos.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Con objeto de propiciar el fortalecimiento de los elementos que requiere el desempeño de las tareas constitucionales a cargo del Congreso y de sus órganos, en cada Legislatura se integrará el Comité del Centro de Estudios sobre las Finanzas Públicas, bajo la observancia del artículo 52, numeral 3 de la Ley de Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

El cual celebro la siguiente reunión de trabajo:

Fecha de la Reunión	Lugar	Motivo
Jueves, 18 de noviembre de 2021 09:30:00 a. m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Instalación del comité

INTEGRANTES DEL COMITÉ:





Diputación Permanente



Isidro Jesús Vargas Fernández
MORENA



Ursula Patricia Salazar Mojica
MORENA



Carlos Fernández Altamirano
PAN



Casandra Párrula de los Santos Flores
MORENA



Juan Vital Román
MORENA



Alejandra Cárdenas Castillejos
PRI



Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde
PAN



José Braña Mojica
MORENA



Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
MOVIMIENTO CIUDADANO



Liliana Álvarez Lara
PAN

La Diputación Permanente se integra por siete Diputados, un Presidente, dos Secretarios y cuatro Vocales; así como tres suplentes, en los términos dispuestos por la Constitución Política del Estado y con las atribuciones que la misma le otorga.

La Diputación Permanente es el órgano del Congreso a cargo de la vigencia del Poder Legislativo en la vida constitucional del Estado durante los recesos, la cual será electa en la última sesión de cada período ordinario de sesiones.

En el periodo del 15 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022, tuve el honor de Presidir la Diputación Permanente, **la cual sesionó las siguientes ocasiones:**

1. 15 de diciembre de 2021, se declaro la instalación de la Diputación Permanente.
2. 21 de diciembre de 2021, se dictaminaron 25 asuntos, de los cuales 15 eran Puntos de Acuerdo y 10 Decretos.
3. 7 de enero de 2022, se dictaminaron 10 temas, siendo 9 Decretos y 1 Punto de Acuerdo.



ASISTENCIA

COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Mi prioridad es el compromiso con los ciudadanos del Distrito XII, agradeciendo la confianza que me han brindado al elegirme su representante ante este cuerpo legislativo por lo cual, de manera responsable y comprometido con sus voces y causas, me es grato informar que asistí el 100% a los trabajos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en donde destaco mi participación:



APERTURA DE OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO

6 DE DICIEMBRE DE 2021



Dirección:

Calle 1ª, entre Luis Caballero y Camilo Manzo #59, Plaza Uno, Matamoros, Tamaulipas.

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Isidro Jesús Vargas Fernández

Distrito XII



José Alberto Granados Favila

Distrito X



Eliphaeth Gómez Lozano

Distrito XI



Marco Antonio Gallegos Galván

Distrito IV

Guillermina Magaly
Deandar Robinson

Distrito V





INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Humberto Armando Prieto Herrera
Distrito VII



Juan Ovidio García García
Distrito VI



Casandra Prisilla de los Santos Flores
Distrito VIII



Gabriela Regalado Fuentes
Distrito I

José Braña Mojica
Distrito XIV



INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA



Juan Vital Román Martínez
Distrito XV



Jesús Suarez Mata
Distrito XX



Úrsula Patricia Salazar Mojica
Representación Proporcional



Armando Javier Zertuche Zuani
Representación Proporcional

Javier Villarreal Terán
Representación Proporcional



TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

En trabajo coordinado con el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional se han presentado iniciativas y puntos de acuerdo en los que se destacan:

- Ley de Austeridad.
- Ley de Remuneraciones de las Servidoras y Servidores Públicos.
- Ley de Amnistía.
- Elevar a Delitos Graves los hechos de corrupción.
- Homologación de Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Acuerdo de Coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar.
- Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Eliminación del Cobro por Canje de placas.
- Reforma a Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Armonización a Ley de Protección a los Animales.
- Licencias de conducir permanentes.
- Primer Acta de Nacimiento Gratuita.



INICIATIVAS PRESENTADAS



Para beneficio de todas las
Tamaulipecas y Tamaulipecos:

“Mi compromiso es con ustedes”.





SEGURIDAD

- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, integrantes de la Coordinación Estatal, la cual es el órgano de toma de decisiones para la prevención y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Decreto mediante el cual se expide la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas.
- Decreto mediante el cual se expide la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Tamaulipas.



ECONOMÍA

- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que informe a este Congreso sobre la Deuda actual que guarda el Estado y anexe documentación comprobatoria de la misma.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que informe a este Congreso los ingresos recaudados por el cobro de canje de placas obtenidos durante el período comprendido del 1 de enero del 2022 al 31 de marzo del 2022, y el destino otorgado a estos recursos, asimismo proporcione documentación que ampare el procedimiento seguido para el otorgamiento de contratación de la empresa que suministra la fabricación de las láminas en comento y aporte copia simple del contrato celebrado con dicha empresa.



ECONOMÍA

- La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente la comparecencia ante este Pleno Legislativo de la C. P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y C.P. Elda Aurora Viñas Herrera, Contralora Gubernamental, para que rindan un informe detallado del estado que guarda la administración pública a su cargo, durante el período de Gobierno de la Administración del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.



OBRAS PÚBLICAS

- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que comparezca a informar a este Congreso sobre las Obras Públicas realizadas, así como el monto de su inversión en el Estado, durante el período de Gobierno de la Administración del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.
- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que presente un informe detallado que contenga el número de contratos, descripción de las obras, período de ejecución, monto de inversión y que empresas ejecutaron dichas obras en el municipio de Matamoros, Tamaulipas, durante el período de Gobierno de la Administración del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.



BIENESTAR SOCIAL

- La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas, para que, en coordinación con los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, de acuerdo con sus facultades y atribuciones, implementen de manera emergente acciones de atención y asistencia social a personas indigentes o en situación de calle.



BIENESTAR SOCIAL

- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente la comparecencia ante este Pleno Legislativo de la C. Yahleel Abdala Carmona, para que brinde a la ciudadanía y a este Poder Legislativo un informe detallado de las atribuciones que enmarca el artículo 33, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, desarrolladas durante el período de la Administración del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así también explique el uso y destino del recurso público que ha manejado esta dependencia, en específico de los programas sociales cubiertos con recurso estatal y federal, con los que cuenta y aporte los padrones de beneficiarios que permitan cerciorarse que el recurso llegó a quienes más lo necesitan, así como también aporte documentación que aclare lo observado por la Auditoría Superior de la Federación, en relación con los \$156,248,749 pesos, utilizados para la compra de despensas y \$26,714,800 pesos para cobijas.



EDUCACIÓN

- Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente la comparecencia ante este Pleno Legislativo del C. Mario Gómez Monroy, para que brinde a la ciudadanía y a este Poder Legislativo un informe detallado de las atribuciones que enmarca el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, desarrolladas durante el período de la Administración del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así también explique el uso y destino de los recursos a que hace referencia el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, realizado por la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al año 2020, así como también al C. Ernesto Gabriel Robinson Terán, Director General del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, para que brinde a la ciudadanía y a este Poder Legislativo un informe detallado de sus atribuciones así como del proceso de selección, otorgamiento y asignación de las becas a los alumnos y alumnas de todos los tipos, niveles y modalidades de educación .



SEGURIDAD SOCIAL

- Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos 4, 5 y 6, al Artículo 22, de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

TRANSPARENCIA

- Decreto mediante el cual se reforma la fracción V, del Artículo 71, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
- Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, para que en su calidad de Titular de la Administración Pública Estatal que está por concluir su mandato constitucional gire las instrucciones pertinentes para salvaguardar los archivos que obran en poder de las Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados, los cuales constituyen un bien público.



**PRIMER INFORME
LEGISLATIVO**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

“¿QUIÉN ME HA APOYADO?

EL PUEBLO.



¿A quién tengo yo que servir,
por convicción y lealtad?

Al pueblo.”

ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

Diputado Morena Distrito XII

LXV Legislatura